

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11191

S/. 0.50

Huaraz, 12 DE OCTUBRE del 2025

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

CONFIRMAN CONDENA A PROFESOR PRÓFUGO QUE ABUSÓ DE NIÑA

Héctor Emilio Pérez Chavarria (52) es intensamente buscado por la Policía tras el fallo de Sala de Apelaciones que ratificó 9 años de cárcel por actos contra el pudor



Chofer de camioneta perdió el control de su máquina



ACCIDENTE ÚLTIMO EN LA
VÍA CÁTAC - CONOCOCHA

Tres fueron imputados por robo agravado



PRIMERA FISCALÍA PENAL DE
HUARAZ LOGRA SENTENCIA



MULTAN CON MÁS DE
S/31 MIL A COLEGIO
DE HUARAZ POR
COBROS INDEBIDOS

Indecopi detectó, además, que se vendió material
educativo de una editorial específica



VIOLENTO CHOQUE ENTRE
AUTO Y VEHÍCULO BLINDADO
DEJA UN HERIDO CERCA
AL TUNEL DE COISHCO

EDITORIAL

Guerra a la delincuencia



Todas estas tareas no se lograrán sin una verdadera unidad nacional que promueva la reconciliación nacional y el combate frontal contra la delincuencia común.

Luego de asumir la Presidencia del Perú de acuerdo con los mecanismos establecidos por nuestra Constitución Política, José Jerí Oré ofreció su primer mensaje a la nación, que marcó los principales objetivos de su gestión, que durará hasta el 28 de julio del próximo año.

El Perú sufre una ola inédita de violencia delincuencial que afecta la integridad física de los ciudadanos, el despojo de sus recursos económicos, la seguridad de los negocios grandes, medianos y pequeños, y como un cáncer comienza a expandirse en el transporte, la educación, la construcción y otras ramas de la producción. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el monto perdido representaría el 1.7% del producto bruto interno (PBI); esto es 19,800 millones de soles en el presente año.

Por tal motivo, el presidente Jerí identificó a la inseguridad ciudadana como el principal desafío del país y declaró la guerra a la delincuencia, para lo cual llamó a tomar acciones inmediatas contra las organizaciones criminales.

Pero, como indicó el nuevo Mandatario, se requiere la participación del Poder Ejecutivo, de las instituciones estatales como la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía, las autoridades regionales y municipales, así como el Poder Judicial.

El pedido de perdón a la Generación Z y a la población por la incapacidad del Estado para responder a sus expectativas en los gobiernos anteriores es la primera piedra destinada a construir las bases de un acuerdo mínimo que pueda dar la gobernabilidad necesaria con el fin de enfrentar los retos que enfrenta el Gobierno de transición.

Cuando el país encara una evidente inestabilidad política debido a las disputas entre los poderes del Estado, Jerí destacó la importancia de "saber escuchar", en especial a los jóvenes de la Generación Z, que días anteriores protagonizaron protestas en las calles de Lima y las principales ciudades.

Ante las elecciones de las nuevas autoridades el 12 de abril del 2026, el Mandatario peruano se comprometió a garantizar un proceso electoral transparente. Esta promesa retoma vital importancia hoy más que nunca debido a que se ha comenzado a evidenciar brotes de repudiable violencia contra algunos candidatos cuando visitan lugares apartados del país.

La transparencia del proceso electoral le dará la suficiente confianza a la ciudadanía sobre la veracidad de los resultados; de este modo, se espera evitar las dañinas suspicacias de la población acerca de quién va a ser nuestro próximo presidente.

Por tal motivo, reafirmó su compromiso de defender la independencia de las instituciones democráticas y cumplir en forma estricta la Constitución Política, las leyes de la nación y las libertades que sustentan el funcionamiento de la democracia.

Todas estas tareas no se lograrán sin una verdadera unidad nacional que promueva la reconciliación nacional y el combate frontal contra la delincuencia común que corroa las bases institucionales del Estado peruano y afecta directamente a una población deseosa de vivir en paz.

CHISPAZOS

José Jerí convoca al Acuerdo Nacional para construir agenda ante inseguridad ciudadana



La Presidencia de la República convocó al Acuerdo Nacional (AN) con el propósito de establecer una agenda precisa y consensuada para combatir la inseguridad ciudadana en el país.

El anuncio fue difundido a través de la cuenta oficial de la Presidencia en la plataforma X (antes Twitter), formalizando el llamado a las principales fuerzas políticas y sociales del país.

El diálogo se centrará en tres ejes prioritarios para el Gobierno: la construcción de la agenda de seguridad ciudadana, garantizar un proceso electoral limpio y ordenado, y definir medidas específicas para impulsar la economía nacional. La Presidencia busca así alinear a los principales actores en los temas que más preocupan a la ciudadanía.

Esta convocatoria se realiza apenas un día después de que el presidente José Jerí sostuviera una ronda de reuniones con los líderes de los demás poderes del Estado: el Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Ministerio Público.

La rápida sucesión de encuentros subraya la urgencia del Ejecutivo por generar consensos amplios y la participación de múltiples instituciones en la búsqueda de soluciones.

¿Qué es el Acuerdo Nacional?

El Acuerdo Nacional es reconocido como el principal espacio tripartito de diálogo y concertación de políticas de Estado en el Perú. Está integrado por el Gobierno (en sus niveles nacional, regional y local), los partidos políticos con representación en el Congreso, y las diversas organizaciones de la sociedad civil con presencia a nivel nacional.

Este foro cuenta también con un Comité Consultivo y un Comité Técnico de Alto Nivel para sustentar sus deliberaciones.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

EL CABALLERO DE LOS MARES



ANTERO FLORES-ARAOZ

Hoy conmemoramos un año más del combate de Angamos, que ocurrió el 8 de octubre de 1879, en que el Monitor Huáscar, al mando de su comandante don Miguel Grau Seminario, en lucha desigual, en la práctica significó nuestra derrota en la famosa "Guerra del Pacífico", perdiendo la vida -entre otros- el luego ascendido almirante Grau, el "Gran Caballero de los Mares", como fue nominado por vencedores y vencidos, dado su comportamiento ejemplar, tanto en la victoria como en la derrota, demostrando siempre señorío, pundonor pero sobre todo humanidad.

También el 8 de octubre, es el día del año que está dedicado a la Marina de Guerra del Perú, en que por lo general hay diversos actos solemnes ante los monumentos al gran almirante don Miguel Grau Seminario.

Los marinos peruanos son herederos de la caballerosidad y entrega de nuestro Gran Almirante, quien es su modelo de comportamiento y bajo esa imagen son entrenados tanto para la paz como para la guerra, siendo bueno recordar que el material marítimo, fluvial y lacustre con el que cuenta nuestra Marina de Guerra, debe ser periódicamente sustituido o por lo menos modernizado para que pueda cumplir con sus objetivos, tanto en tiempo de paz como de beligerancia.

Es bueno tener presente que en tiempos de paz nuestra Marina también cumple roles muy importantes, como es evitar la depredación de nuestro dominio marítimo-pesquero, que se cumplan las autorizaciones de navegación, que la pesca no exceda a los permisos concedidos y que se cumplan las determinaciones de llegadas y zarpe que otorgan las capitánías de puerto, se encuentren en el litoral, en los ríos navegables así como en el lago Titicaca que compartimos con la hermana República de Bolivia.

Para todo ello y también para los controles debidos, se tiene que contar con las herramientas necesarias y que ellas se encuentren en óptimo estado.

Al igual como se viene tramitando modernización y sustitución de nuestro parque aéreo, se requiere lo propio con nuestra flota tanto defensiva como de transportes, incluyendo dentro de la primera a los submarinos. Nuestro material marítimo tiene que estar acorde con los adelantos de la ciencia y alejado de la obsolescencia.

Los discursos y las loas a nuestra Marina de Guerra, bien recibidos, pero además de ello se requiere periódicamente la sustitución y/o modernización de nuestros navíos, arsenales, diques, muelles y demás bienes que utilizan nuestros eficientes marinos. Asimismo, es indispensable la modernización y buen mantenimiento de nuestras escuelas navales, tanto de oficiales como de suboficiales, sin olvidar las de formación de personal de desembarco y de tareas especiales.

Recordemos nuestras hazañas y las que pudieron ser, pero siempre estemos preparado para la defensa de nuestro territorio, tal como lo hicieron don Francisco Bolognesi y don Alfonso Ugarte, así como nuestro espacio aéreo con el ejemplo de don José Abelardo Quiñones, y nuestro dominio marítimo con el recuerdo de don Miguel Grau y los combatientes del Huáscar.

iHonor y gloria a Miguel Grau Seminario!

PJ resolvió que se mantenga vigente prisión preventiva de 18 meses contra Andrés Hurtado



indicó el juez Checkley Soria en su resolución.

Cabe recordar que Andrés Hurtado es investigado en la fiscalía suprema por su presunta participación en el pago de una coima que habría sido entregada por el empresario Javier Miu Lei, con el fin de recuperar las barras de oro que el Ministerio Público incautó a su empresa en 2020, además de otros dos hechos relacionados.

Andrés Hurtado continuará recluido en el Penal de Lurigancho, luego de que el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley dispusiera mantener vigente la orden de prisión preventiva dictada en su contra, en el marco de la investigación que realiza la Fiscalía Suprema por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho activo específico en agravio del Estado.

tuvo acceso RPP, el magistrado concluyó que la medida coercitiva sigue siendo "idónea", ya que garantiza la presencia de Hurtado Grados en el proceso y porque continúan vigentes los fundamentos que justificaron la prisión preventiva dictada en su contra.

"La medida coercitiva resulta idónea pues asegura la presencia del imputado Hurtado Grados, en el proceso; en conclusión, luego de la evaluación de los presupuestos establecidos en el CPP, no se cuenta con razones que justifiquen una medida menos gravosa en favor del imputado Hurtado Grados, por el contrario, se mantienen vigente las que inicialmente sustentaron la prisión preventiva, por el plazo de dieciocho meses, razones por la que se declara la vigencia de la prisión preventiva",

El magistrado tomó esta decisión luego de efectuar una "revisión de oficio" de la medida restrictiva impuesta por su despacho a Hurtado Grados el 2 de octubre de 2024, la cual establece 18 meses de prisión preventiva en el marco de la investigación preparatoria.

A través de una resolución emitida el pasado 7 de octubre, a la que

El pasado 18 de septiembre, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada dispuso la libertad del exconductor de televisión luego de que venciera el plazo de nueve meses de prisión preventiva que pesaba en su contra.

La prisión preventiva le fue impuesta en el marco de la investigación preparatoria que enfrenta por el presunto delito de tráfico de influencias, debido a las supuestas irregularidades detectadas en el trámite que el futbolista Roberto Siucho realizó ante la Superintendencia Nacional de Migraciones en 2019, con el propósito de renunciar a su nacionalidad peruana y poder jugar en China.

(Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Accidente último en la vía Cápac - Conococha

Chofer de camioneta perdió el control de su máquina

Los transportistas que hacen uso de la ruta Pativilca-Conococha-Huaraz, están señalando que el asfaltado nuevo en la zona con el recapeo que se trabaja, se ha vuelto resbaladiza y más aún cuando llueve.

Se explica que la nueva carpeta asfáltica no tiene muy áspera y por el contrario es liso y por ello frente a excesos de velocidad y posibles cambios intempestivos como una frenada, el vehículo patina y el conductor pierde el control de la máquina que termina por despistarse.

Los accidentes de tránsito en la señalada zona o ruta se han dado desde años atrás, pero tener siniestros a diarios y a veces varios al día es un hecho de suma preocupación que las autoridades deben de investigar. Hoy desde Cápac se reporta un nuevo accidente vehicular, la misma que ocurrió ayer 11 de octubre, el reporte señala que la unidad vehicular una camioneta de

color blanco resultó despistada y fue a parar a la curva en donde quedó con su asustada tripulación.

Esto sucedió en la vía Cápac - Conococha a la altura del

sector de Mangacota, no se descarta que el accidente se haya debido al exceso de velocidad y la pista mojada, indicando además que solo

se reportó daños materiales según dio cuenta Cápac Noticias.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

FIMSAC
Fincas e Inversiones Mervex S.A.C.

15 AÑOS
FURGÓN DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Fiscalía de Prevención del Delito con cultura de prevención

Hizo motivación en feria informativa para simulacro nocturno

La fiscal Carmen Osorio de la Fiscalía de Prevención del Delito de Huaraz, participó en Feria informativa como miembro alterna de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Huaraz, con el objetivo de sensibilizar e involucrar a la población, para que sean parte del simulacro nocturno programado para este lunes 13 de octubre a nivel nacional a partir de las 8 p.m.

La Fiscalía, cumple un rol importante debido que las Plataformas de Defensa Civil, son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, ya que se busca preparar a la población para responder de modo eficiente a incidencias de emergencia.

De modo tal, brindaron información relevante a la población para que tomen conciencia y puedan ser parte de esta actividad que busca que la población

esté preparada y pueda responder eficientemente al presentarse un desastre natural, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Con estas acciones, el Ministerio Público fortalece su gestión en la sensibili-

zación y prevención ante emergencias, consolidando una labor institucional

orientada a la protección de la ciudadanía y la adecuada coordinación con las autoridades.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Martín Vizcarra: "José Jerí forma parte del pacto mafioso"

Líder de Perú Primero visitó Huaraz

Los ánimos electorales ya se vienen calentando poco a poco con la llegada de políticos a la ciudad de Huaraz que es escogida por ser un lugar muy hermoso pero lleno de problemas.

Ayer Martín Vizcarra, ex presidente de la República, arribó a la ciudad de Huaraz como parte de su recorrido nacional denominado "Ruta 2025", cuya organización fue llevada a cabo por sus seguidores del movimiento Perú Primero. Su presencia generó expectativa entre la población huaracina, debido al gran problema social que se vive y muchos de los asistentes agradecieron por los bonos recibidos en medio de la pandemia Covid 19.

Sin embargo, muchos cuestionaron el hecho de haberse vacunado primero y haber dejado ingresar a miles de venezolanos al territorio patrio y otros cuestionamientos al cual Vizcarra dijo que nunca cometió dolo alguno.

La cita con el pueblo fue pactada a las 11 de la mañana en el Parque Santa

Rosa (Huaraz) a donde llegó Martín Vizcarra luego de un opíparo desayuno a base de cuchicanca, pan de

piso y café pasado. La caravana partió del Parque de Los Leones, recorriendo las avenidas Centenario, Luzu-

riaga, para culminar con un mitin central en el Parque Santa Rosa (Obispado).

Dentro de su alocución el líder de Perú Primero, tuvo ácido cuestionamiento en contra del flamante presi-

dente de la República José Jerí Oré, de quien dijo que es parte del pacto mafioso que sigue gobernando al Perú. El expresidente de la República, Martín Vizcarra, fue recibido por el precan-

dido a la Municipalidad de Huaraz, Alfredo Zarzosa, quien le dio la bienvenida a su líder y a todos los dirigentes y simpatizantes de Perú Primero.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Primera Fiscalía Penal de Huaraz logra sentencia

Tres fueron imputados por robo agravado

La fiscal provincial titular de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz - Silvia Paredes, logró que el Juzgado Penal Colegiado de Huaraz dicte sentencia contra Carlos Alberto Colonia Huamaliano, Julio César Asnate Tolentino y Fidel Hijido Ventura Ingaruca, por delito de robo agravado en agravio de Gino Jhisson Rimac Aguirre.

Estos hechos se produjeron cuando Rímac Aguirre, en horas de la madrugada, caminaba por una calle desolada con dirección a su domicilio tras haber participado de una reunión social.

El día 12 de junio de 2024, aproximadamente a las 5:00 a. m., los mencionados imputados, en estado de ebriedad, observaron al agraviado y, al percibir un entorno aislado, se acercaron a él con la finalidad de apoderarse de sus pertenencias, empleando violencia, atacando y lesionando con una piedra en la nariz; dentro de las pertenencias arrebatadas, se encontraba una billete-

ra con dinero en dólares. Después del hecho, los sujetos abandonaron al

agraviado; este pudo ponerse de pie y dirigirse a la comisaría más cercana

para solicitar ayuda y ser trasladado al hospital de Huaraz; posterior a ello, ya recuperado, presentó la denuncia correspondiente por el delito de robo.

Por lo que, los elementos de convicción reunidos por la fiscal Silvia Paredes fueron suficientes para que el Tribunal determine la responsabilidad de los tres

individuos como coautores del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MINIBUS KO 19 ASIENTOS

MINIBUS K1 AUCAN

FIMSA
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

Multan con más de S/31 mil a colegio de Huaraz por cobros indebidos

Indecopi detectó, además, que se vendió material educativo de una editorial específica



COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL
INDECOPÍ ÁNCASH – SEDE CHIMBOTE

EXPEDIENTE N° 002-2025/CPC-INDECOPÍ-ANC-SUA

RESOLUCIÓN FINAL N° 0164-2025/INDECOPÍ-CHT

DELEGACIÓN AUTORIDAD	PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPÍ ÁNCASH – SEDE CHIMBOTE
IMPUTADA	CONGREGACIÓN DE LOS PADRES OBLATOS DE SAN JOSÉ DE ASTI (CONGREGACIÓN)
MATERIA	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR INICIATIVA DE LA AUTORIDAD GRADUACIÓN DE LA SANCIÓN
SANCIÓN	2.01 UIT 2.01 UIT 2.01 UIT

Chimbote, 22 de setiembre de 2025

I. ANTECEDENTES

- Mediante el informe N°023-2025/INDECOPÍ-HRZ del 3 de abril de 2025, la Oficina Regional del Indecopi de Áncash sede Huaraz (en adelante, la ORI Áncash sede Huaraz) puso en conocimiento de la Comisión de la Oficina

El colegio San José Marello de Huaraz, en la región Áncash, fue sancionado, en primera instancia, por Ins-

tituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la

Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) con

una multa superior a 31 mil soles por realizar cobros no autorizados y vender material educativo de una editorial específica a los padres de los escolares.

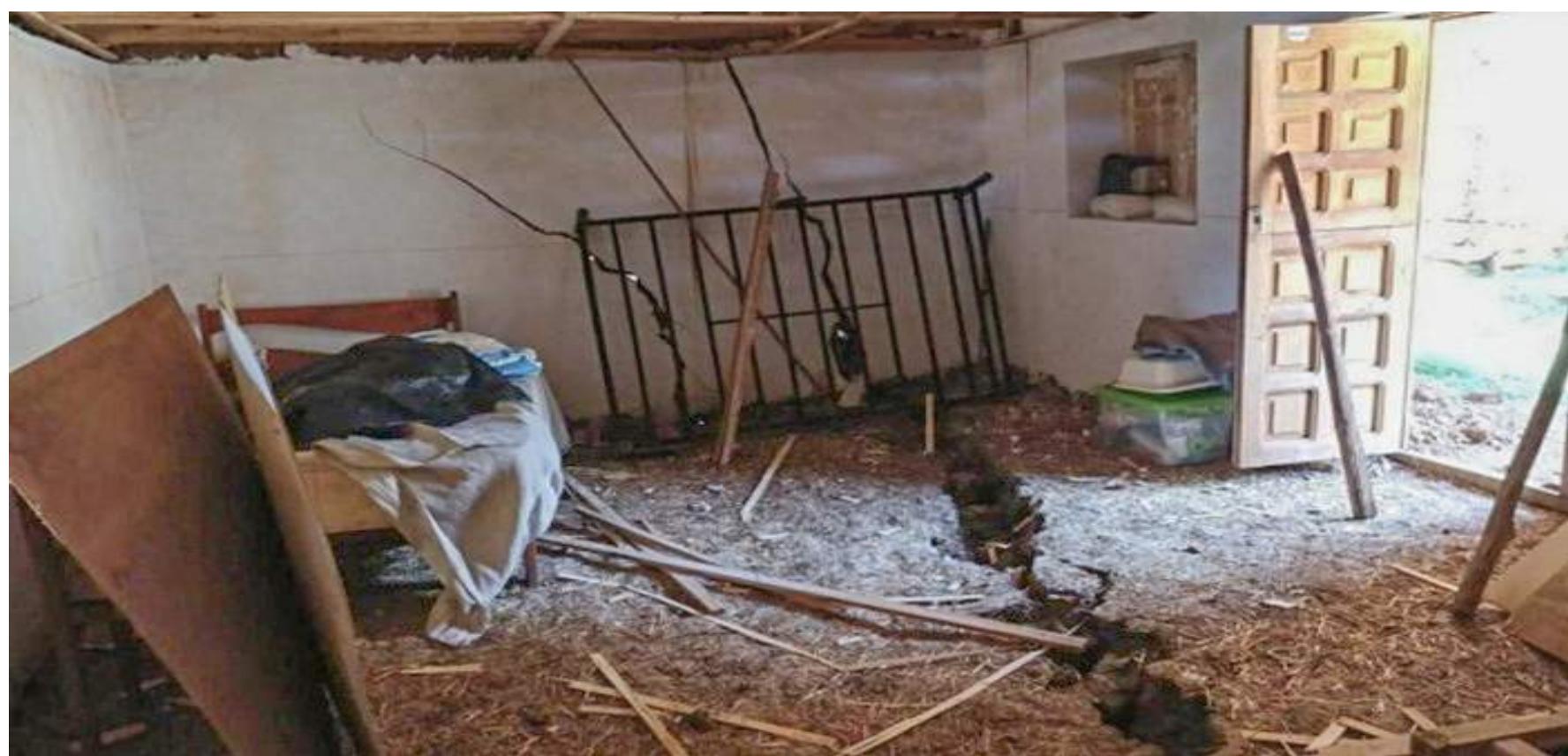
sa del Consumidor.

El órgano resolutivo ordenó al colegio, dirigido por la Congregación de los Padres Oblatos de San José de Asti, abstenerse de efectuar cobros extraordinarios o vender materiales dentro del local escolar, bajo advertencia de aplicar sanciones mayores que podrían alcanzar hasta 200 UIT si reincide en la infracción, informó la agencia Andina.

La sanción es de primera instancia, fue emitida el 22 de setiembre del año en curso y aún puede serapelada ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor. El caso se investigó a raíz de una denuncia anónima. (M.E. – RSD Noticias).

Áncash: reptación de suelo afecta viviendas en Huayllán tras intensas lluvias

4 casas de material rústico resultaron dañadas en el sector Tinyash, provincia de Pomabamba. El COER de Áncash y autoridades locales coordinan la entrega de ayuda



Una reptación de suelo registrada el pasado 9 de octubre causó daños en varias viviendas del sector Tinyash, en el distrito de Huayllán, provincia de Pomabamba.

De acuerdo al reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, el hecho ocurrió a las 11:29 a.m., y fue atribuido a una posible

falla geológica y a las lluvias intensas de los últimos días.

El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huayllán indicó que

el movimiento del terreno afectó a cuatro viviendas de material rústico: una quedó inhabitable y tres presentan fisuras en paredes de adobe, pisos de tierra y techos de teja y canalón.

Las autoridades locales realizan las coordinaciones necesarias para brindar asistencia inmediata a las familias afectadas. El COER de Áncash anunció que se

gestionará la entrega de bienes de ayuda humanitaria para atender las necesidades más urgentes de los damnificados. (P.C.-RSD Noticias).

Nuevo Chimbote: confirman condena a profesor prófugo que abusó de niña

Héctor Emilio Pérez Chavarría (52) es intensamente buscado por la Policía tras el fallo de Sala de Apelaciones que ratificó 9 años de cárcel por actos contra el pudor

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa declaró infundado el recurso del docente de educación primaria Héctor Emilio Pérez Chavarría (52), quien es intensamente buscado por la Policía Judicial.

El docente de un plantel del distrito de Moro deberá cumplir la sentencia de 9 años de cárcel que le impusieron como responsable del delito de actos contra el pudor en agravio de una niña de 10 años.

La acusación fiscal señala que los hechos ocurrieron el 2 de octubre de 2021 en el puesto de ventas del sentenciado, ubicado al interior del mercado Buenos Aires de Nuevo Chimbote, a donde la víctima fue enviada por su padre a recibir clases de reforzamiento académico.

Con engaños, el agresor hizo subir a la víctima al

segundo piso del local y allí la tocó por encima de su ropa, diciéndole que no se lo cuente a nadie.

La agresión continuó en otras fechas. Pérez Chavarría llegó incluso a amenazar a la menor a con matar

a su familia si es que lo delataba.

La menor no soportó los contantes abusos y decidió contarle todo a su tía paterna, quien a su vez informó a los demás familiares, quienes denunciaron al docente.

El docente fue sentenciado en primera instancia a 9 años de prisión. Su defensa técnica interpuso un recurso de apelación solicitando la absolución del imputado, bajo el argumento de que no se valoraron correcta-

mente los medios probatorios actuados.

Los argumentos de inocencia presentados por el abogado de Héctor Pérez Chavarría no lograron convencer a los magistrados que integran la Segunda

Sala Penal de Apelaciones. Por ello, declararon infundada la apelación y ordenaron su búsqueda y captura. El docente deberá ser internado en el penal de Cambio Puente.

(P.C.-RSD Noticias).



Rescatan a joven víctima de explotación sexual que fue traída con engaños a Perú

Según la investigación fiscal, la víctima fue captada mediante la falsa promesa de un empleo como mesera. Engañada, viajó a Perú y fue llevada a Chimbote, donde los integrantes de la red la sometieron a explotación sexual.

Una joven venezolana fue víctima de una red criminal dedicada a la trata de personas con fines de explotación sexual en Chimbote, región Áncash.

Según informó el Ministerio Público, la víctima, de 18 años, fue captada en su país mediante la falsa promesa de un empleo como mesera, que incluía traslado y alojamiento.

Ella decidió viajar a Perú en la búsqueda de un mejor futuro; sin embargo, fue capturada por esta red criminal y llevada a Chimbote, donde era sometida a explotación sexual.

Una vez en territorio peruano, la joven fue despojada

de sus documentos y obligada a ofrecer servicios sexuales en la vía pública bajo amenazas contra su vida y la de su familia.

Integrantes de red criminal fueron sentenciados

Tras la denuncia del Ministerio Público sobre el caso, el Poder Judicial sentenció a cárcel a dos hombres y una mujer que presuntamente integraban dicha red criminal.

Los sentenciados son Jona López y Betania Rivas, quienes recibieron 13 años de cárcel, y Luis Morales, a quien se le impuso ocho años y nueve meses de prisión.

Los acusados, de acuerdo con la Fiscalía, controlaban los movimientos de la joven venezolana y le exigían entregar casi la totalidad de sus ingresos bajo la excusa de pagar una supuesta deuda por su traslado.

La Fiscalía, además, sostuvo que los sentenciados participaron de manera directa en la captación, transporte, acogida y explotación de la víctima.

(Fuente: RPP)



Chimbote ahogado en basura: recogen 400 toneladas en av. Camino Real y zonas aledañas

Alcalde Felipe Mantilla encabeza jornada de limpieza junto a funcionarios destituidos ayer por la alcaldesa encargada Patricia Villarreal



Tras dos semanas fuera del país, el alcalde de Chimbote, Felipe Mantilla González, retomó sus funciones este sábado 11 de octubre encabezando una campaña de limpieza que recogió más de 400 toneladas de

basura en la avenida Camino Real y otros puntos críticos de la ciudad, visiblemente colapsada por la gran cantidad de residuos.

El burgomaestre explicó que la medida fue inmedia-

ta luego de recorrer la ciudad durante la madrugada y comprobar una acumulación de basura alarmante.

Según dijo, convocó a sus gerentes y "a algunos amigos que tienen volquetes"

para apoyar con maquinaria ante la falta de recursos municipales. "Los 6 o 7 camiones compactadores operativos que tenemos son insuficientes, pero había que hacer gestión", afirmó.

La jornada se inició en el cruce de la avenida Camino Real con el jirón Callao, con apoyo de la Gerencia de Gestión Ambiental, Adrián Torres León, y al subgerente de Limpieza Pública, David Camacho Benites, por considerar que no estaban cumpliendo su labor.

Mantilla señaló que este esfuerzo forma parte de un plan integral para recuperar espacios públicos y mejorar el servicio de limpieza, mientras avanza el proyecto de adquisición de 21 nuevos compactadores

bajo la modalidad de obras por impuestos. "Estoy seguro de que en unos meses se va a solucionar este problema", aseveró.

Un día antes, la regidora Patricia Villarreal Paredes, quien se venía desempeñando como alcaldesa encargada, había destituido al gerente de Gestión Ambiental, Adrián Torres León, y al subgerente de Limpieza Pública, David Camacho Benites, por considerar que no estaban cumpliendo su labor.

"He recorrido Chimbote y lo que he visto es inaceptable. La ciudad no puede seguir hundida en basura mientras algunos funcionarios no cumplen su trabajo", declaró Villarreal el viernes 10. (W.C. - RSD Noticias).

Pese a ello, ambos funcionarios aparecieron hoy, sábado 11, junto al alcalde durante la jornada de limpieza. Mantilla dijo descubrir los problemas ocurridos durante su ausencia. "En China estuve incomunicado; el lunes revisaré en detalle la situación y buscare soluciones", expresó.

El alcalde anunció también que la MPS notificará al propietario de un terreno privado usado como botadero informal a fin de que coloque un cerco que impida el arrojo de basura. Asimismo, la limpieza constante en el jirón Callao, y mayor iluminación y resguardo permanente en la zona.

(W.C. - RSD Noticias).

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142
Independencia - Huaraz**

943626930 | 930490221 | 999862601

Catequistas de la Diócesis de Chimbote vivirán jornada jubilar



Este domingo 26 de octubre, los catequistas de la Diócesis de Chimbote, región Áncash, están convocados a participar de una jornada de encuentro, fe y misión en el Santuario Virgen de la Puerta. La actividad se desarrollará desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde.

El evento forma parte de las celebraciones jubila-

res que promueve la Iglesia en el marco del Año Santo 2025, y busca fortalecer la espiritualidad y el compromiso pastoral de quienes dedican su servicio al anuncio de la Palabra de Dios.

Durante la jornada, los participantes compartirán espacios de reflexión, oración y fraternidad, renovando su vocación misionera al

servicio de las comunidades parroquiales.

La actividad será presidida por el obispo de la Diócesis, monseñor Ángel Ernesto Zapata Bances, quien acompañará a los catequistas en este día especial de fe y gratitud por su entrega al servicio de la evangelización.

(RSD Noticias).

Autoridades de Chimbote y Santa ejecutan operativo contra el comercio ambulatorio para recuperar el orden en las calles

Con el firme compromiso de mantener el orden y garantizar la seguridad de los vecinos, personal de la Oficina de Comercialización, Medio Ambiente, Transportes y Serenazgo, en coordinación con la Policía Municipal de Chimbote y agentes de la Comisaría de Santa, ejecutaron un operativo de control contra el comercio ambulatorio.

Durante la intervención, el personal municipal de ambos distritos recorrió las zonas comerciales de los jirones Huallaga, Río Santa y Ciro Alegria, con el propósito de exhortar y retirar a los vendedores informales que ocupaban las vías públicas para ofrecer sus productos. Estas acciones continuarán realizándose de forma articulada gracias al convenio "Serenazgo Sin Fronteras", con el objetivo de mantener el orden, la seguridad y garantizar el libre tránsito vehicular y peatonal en las principales calles del distrito, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.º 025, que prohíbe el comercio ambulatorio.

(Chimbote Infórmate - Noticias)



EMPRESA DE TRANSPORTE
olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa - Huaraz

SERVICIO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO
RENZO TOURS
COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m. a **San Luis y Chacas** **A TAN SOLO** **S/ 15.00**

Violento choque entre auto y vehículo blindado deja un herido cerca al Tunel de Coishco



Un violento accidente de tránsito se registró cerca al túnel de Coishco, donde un automóvil Audi negro de placa C3S-126 colisionó contra un vehículo blindado perteneciente a una empresa de seguridad.

El fuerte impacto dejó como saldo una persona herida y provocó gran congestión vehicular en la zona.

Producto del choque, ambos vehículos terminaron con graves daños materiales. El conductor del automóvil particular fue auxiliado por transeúntes y



trasladado de urgencia al hospital para recibir atención médica. De acuerdo con los registros públicos, el vehículo particular está a nombre

de Ricardo Ronaldo Yui Lomparte, natural de la ciudad de Casma. Las causas del accidente aún son materia de investigación por parte de la Policía

Nacional y el Ministerio Público.
(Chimbote Infórmate - Noticias)

Intervienen almacén de conservas que funcionaba sin licencia municipal y presuntamente adulteraba productos



En una acción conjunta entre la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y la Policía Nacional del Perú, se intervino un almacén de conservas que operaba sin licencia municipal y donde presuntamente se realizaba la adulteración de productos de origen pesquero. El operativo estuvo a cargo de inspectores de la Subgerencia de Fiscalización, Control y Sanciones, quienes junto a efectivos policiales llegaron hasta el local ubicado en la Parcela 13, Zona Centro Sur, manzana A, lote 3A, frente a la urbanización El Amauta. Durante la intervención, el responsable del establecimiento, identificado como Teodocio Durán Casta-

ñeda, no presentó ningún documento que acredite la legalidad del negocio ni la procedencia de los productos almacenados. Además, el personal policial constató indicios de que en el lugar se venía adulterando conservas de pescado, mediante el reetiquetado y cambio de fechas de vencimiento, actividad que pone en grave riesgo la salud de los consumidores.

Ante esta situación, los inspectores municipales impusieron una multa de S/ 5350 (equivalente a una UIT) por abrir un establecimiento sin contar con licencia de funcionamiento o autorización municipal, además de ordenar la clausura temporal del local, al

considerarse una falta muy grave.

Durante la diligencia, la Policía Nacional incautó más de 1000 cajas de conservas adulteradas y detuvo al conductor del negocio y a tres trabajadores que se encontraban realizando labores en el interior.

La comuna neochimbotana reafirma su compromiso de proteger la salud pública y hacer cumplir las normas municipales, realizando de manera continua operativos de fiscalización en todo el distrito para erradicar actividades informales que pongan en riesgo a la población.

(Chimbote Infórmate - Noticias)





12 Domingo 12 de Octubre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

Garcés: "Me llena de ilusión defender a mi patria junto a los jóvenes que vienen atrás"

Renzo Garcés, defensor de la selección peruana, expresó su satisfacción por el momento que vive el combinado nacional y destacó la actitud del grupo en los recientes encuentros amistosos. "Estamos con muchas ganas. Hay muchos chicos que han debutado y tienen gran disposición para estar en la selección, por lo que miramos con buenos ojos lo que viene", señaló.

El zaguero de Alianza Lima resaltó además el compromiso de las nuevas generaciones que se vienen integrando al equipo. "No me siento muy experimentado en la selección, recién ten-

go seis u ocho partidos, pero creo que soy de los más grandes y siento un gran privilegio de defender a mi patria. Más aún con los jóvenes que vienen atrás, me llena de ilusión porque tienen muchas ganas", comentó.

Garcés valoró el esfuerzo mostrado por el plantel en los últimos compromisos, en los que considera que el grupo dejó una buena imagen. "Estos partidos nos permiten medir el nivel que tendremos en las Eliminatorias y nos dejan muy ilusionados. Durante gran parte del encuentro dominamos y tuvimos varias chances de gol", explicó.



Finalmente, el defensor reafirmó su deseo de seguir aportando al

proceso de la selección y ser un referente para los más jóvenes. "Hay un ambiente muy positivo

en el grupo y eso se nota en la cancha. Queremos seguir creciendo y llegar fuertes a los retos que

vienen", cerró. desde las 8:00 p.m.
(Ovación)

Yordy Reyna anotó de 'palomita' en triunfo del Rodina Moscú en la Segunda de Rusia

Con uno de los goles del delantero peruano Yordy Reyna, Rodina Moscú venció 2-0 al SKA Khabarovsk en la fecha 14 de la Segunda División del fútbol ruso.

El tanto del atacante nacional llegó a los 10 minutos del primer tiempo cuando Reyna aprovechó un preciso centro desde la banda izquierda y, con una impecable 'palomita', venció al arquero Alekséy Kuznetsov para abrir el marcador.

Rodina Moscú bien pudo ampliar la ventaja antes del descanso, pero Artem Maksimenko desperdió un

penal sobre el final de la primera mitad.

Ya en el tramo final del encuentro, Ilya Dyatlov selló el 2-0 definitivo a los 90 minutos de juego.

Yordy Reyna, quien anotó su segundo tanto en la temporada, fue titular, disputó los 90 minutos y fue una de las figuras del encuentro, destacando por su movilidad y desequilibrio en ataque.

Así va en la tabla. Con esta victoria, el equipo de Reyna alcanzó los 23 puntos y se ubica en la sexta posición de la tabla, en zona de play-offs, a



solo seis unidades de los puestos de ascenso directo a la Primera División.

Rodina Moscú tendrá un exigente calendario esta semana: enfrentará este miércoles 15 de octubre al Chelyabinsk

por las semifinales de la Copa de Rusia. Posteriormente, visitará al Kamaz el domingo 19 de octubre, a las 9:00

a.m. (hora peruana), por la fecha 15 del torneo local.
(Ovación)